





Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
23/06/2021	ZOOM	10:00	12:10
Coordinadora:		Secretaria:	
Mariana Solari Maccabelli		Teresa Go	ómez Carroza

Relación de asistentes:

Mariana Solari Maccabelli (PDI), Teresa Alzás García (PDI), Beatriz Martín (PDI), Teresa Gómez Carroza (PDI), Miguel Ángel Martín Sánchez (PDI), Juan Jesús Domínguez Núñez (PAS) y María Isabel Sánchez Jiménez (estudiante)

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Orden del día:

- **Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 10 de junio de 2021.
- **Punto 2.** Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de coordinación horizontal del segundo semestre de 1° y 3° curso.
- **Punto 3.** Aprobación, si procede, de los planes docentes de todas las asignaturas del Grado en Educación Social para el curso 2021-2022.
- **Punto 4.** Información de la coordinadora acerca de la reunión mantenida con Decanato el 15 de junio de 2021.
- Punto 5. Aprobación, si procede, del calendario de seminarios para el curso 2021-2022.
- Punto 6. Planificar Reunión vertical con el profesorado del Título (fecha y objetivos).
- Punto 7. Organización de la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º del curso 2021-2022.



Comisión de Calidad del Grado en Educación Social



Punto 8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Antes de iniciar la sesión, Teresa Gómez pide que conste en actas que debemos ser respetuosos con los compañeros y ser puntuales para iniciar las sesiones ya que cada uno organiza su horario para asistir a estas y si vamos llegando con retraso, tratamos de poner al día a quien llega, se pierde el tiempo y quienes llegaron puntualmente se pierden el final de la reunión que termina más tarde de los previsto.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 10 de junio de 2021.

Desarrollo. Se recuerda que el acta ha estado colgada durante bastantes días para su revisión por parte de los miembros de la comisión. **Se aprueba por unanimidad.**

Punto 2. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de coordinación horizontal del segundo semestre de 1° y 3° curso.

Desarrollo. Comenta Teresa Alzás que no le ha sido posible llevar a cabo la reunión por motivos varios. Teresa Gómez indica que deberíamos proponernos llevar a cabo las reuniones tanto del primer como del segundo semestre el segundo mes posterior al inicio de la docencia ya que para esa fecha el profesorado conoce al grupo y es un buen momento para reuniones. Mariana pide que conste en acta que la reunión de coordinación horizontal del profesorado del 2º semestre de 1º curso no se han llevado a cabo por la imposibilidad de reunirse, ya que Teresa Alzás les ha convocado en varias ocasiones y, ante la falta de asistentes, tuvo que desconvocarla. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de coordinación horizontal del segundo semestre de 3º curso.

Punto 3. Aprobación, si procede, de los planes docentes de todas las asignaturas del Grado en Educación Social para el curso 2021-2022.

Desarrollo. Comentamos que en general todos los profesores han respondido muy bien a las sugerencias y han sido ágiles en la entrega de las fichas que debían modificar. Además, este curso ha habido menos errores para modificar. Mariana quiere que conste en acta que este curso el profesorado ha respondido en tiempo, en muchas ocasiones casi a vuelta de correo. Parece que el profesorado ha visto la utilidad de tener correcto el plan docente, y en general se ve que los



Comisión de Calidad del **Grado en Educación Social**



cambios que se han hecho necesarios se refieren al ajuste a la nueva normativa de evaluación.

Están disponibles en el espacio virtual todos los planes docentes definitivos y solo faltan las fichas de 2°, cuya revisión ha asumido Beatriz, y que enviará esta misma mañana.

Se pregunta a la estudiante si, como representante de sus compañeros/as, considera que los planes docentes son claros, si les son útiles. Indica que sí, pero que independientemente de que se aprueben, cree que en algunas ocasiones sería conveniente que sean un poco más flexibles. Nos felicitamos como comisión, pue creemos que esta respuesta obedece a la tarea que se viene llevando a cabo desde hace varios años con la revisión de las fichas. Se aprueban por unanimidad todos los planes docentes del Grado en Educación Social para el curso 2021-2022.

Punto 4. Información de la coordinadora acerca de la reunión mantenida con Decanato el 15 de junio de 2021.

Desarrollo. La coordinadora comenta el buen clima en el que se desarrolló la reunión, en la que estaban presentes el Decano (David González), el Secretario académico (Francisco Leo), la Vicedecana de Estudiantes (Charo Guerra) y Mariana Solari (coordinadora de la comisión de calidad). Para el próximo curso, la única información oficial de la que se dispone hasta el momento es que seguiremos en modalidad de semipresencialidad (streaming). La coordinadora resume algunas de las cuestiones habladas en la reunión.

Sillas móviles. Se ha solicitado que las aulas de los 4 cursos de educación social sean con mobiliario movible para favorecer las diversas actividades en grupo que se proponen. También se ha solicitado la instalación de regletas amplias en todas las aulas. Decanato nos informa que ya lo están realizando, aunque tienen algunas dificultades en algunos espacios, como es el caso del aula 104.

Seminarios. Se ha pedido que no haya espacio entre los dos seminarios de una misma asignatura. Para el próximo curso se han juntado lo más posible, con dos opciones: dos horas seguidas o dos días seguidos. Para el curso 2022-2023 se sugiere hacer una propuesta desde la comisión antes de que se publiquen los horarios por parte del centro. En caso de seguir en modalidad semipresencial, se indica que no hay problema en mantener el horario de este curso (en 2º y 3º, donde se hicieron cambios en el segundo semestre). Se acuerda no realizar la modificación ahora, sino esperar al



Comisión de Calidad del Grado en Educación Social



comienzo del próximo curso (para ver si finalmente la modalidad es presencial o semipresencial), y que estos cambios sean consensuados entre el profesorado de cada grupo en la segunda semana del curso, y acordado con el alumnado. Pide Mariana que conste en acta que el profesorado de 2º y 3º se reunirá la segunda semana para solucionar el tema del horario. Maribel pide que se contemple que si hay una semana que no se pone seminario, salta automáticamente el mismo grupo para la siguiente semana. Maribel sugiere que para evitar futuros problemas, en el documento donde se establece el calendario de los seminarios, debería aparecer "Estos horarios están sujetos a variaciones que se puedan presentar". La coordinadora se compromete a incluir esta nota y a enviar una propuesta de horarios a secretaría académica.

Horarios. Se traslada la petición del alumnado de solicitar que no haya tiempos muertos ya que la Facultad no dispone de espacios para quedarse haciendo los trabajos. Teresa Alzás comenta que algunos espacios, siempre que no sean muchos, viene muy bien para fotocopias, trabajar, relacionarse.... Beatriz y Teresa Gómez apoyan esta postura. Se le pregunta a la alumna cómo ven esto los alumnos y ella dice que por su experiencia las horas libres se aprovechan muchísimo, ya sea para trabajar o para compartir con los compañeros, pero subraya que hay gente que eso lo aprovecha para irse a partir de esa hora libre.

Propuesta de modificación del título. Mariana comparte la idea de David: Solicitar una cita con los vicerrectores de planificación académica y de profesorado, para hacer las grandes peticiones que pueden suponer inversión económica (ej. ampliar los créditos de prácticas, aumentar la oferta de optatividad, cambios de semestralidad, seminarios de 14 semanas, etc.) para ir sobre seguro en las reuniones de la comisión de modificación del título. Ella cree que necesitamos una reunión de la comisión de calidad en la que hagamos la reflexión sobre qué debemos tratar en esa reunión. Ya está confirmado que el número de alumnos de nuevo ingreso para el próximo curso 2021/22 será de 65 en 1°. La alumna lo ve bien por la calidad de la enseñanza, pero subraya que se va a quedar más gente fuera ya que en nuestro título solo hay un grupo. Todos los presentes estamos de acuerdo en que lo ideal sería conseguir dos grupos aunque quizás no puede ser para el próximo curso; Beatriz vuelve a recordar que ella ya pidió dos grupos, a partir de esto se abre el debate de que inicialmente todos estábamos de acuerdo (todos queríamos dos grupos o incluso tres, pero que por mayoría se acordó que de momento era mejor pedir el descenso del número de estudiantes en un grupo y más adelante solicitar la creación de dos grupos). Cierra el debate Miguel Ángel, subrayando que hay que ir a lo seguro y una vez conseguido nuestro objetivo (bajar número y así



Comisión de Calidad del Grado en Educación Social



aumentar la calidad de la enseñanza), pediremos en su momento dos grupos, ya que ahora no hay dinero ni recursos. Maribel pide que se siga pidiendo para que en unos años se pueda conseguir otro grupo de Educación Social, ya que en Extremadura solo se gradúan en este título en esta Facultad. Antes de tener la reunión con vicerrectorado la coordinadora nos informará. Mariana nos informa que se creará una Comisión específica para la modificación del título, cuyos miembros recibirán un reconocimiento oficial por la pertenencia a la misma, y que preguntó en Decanato quiénes deberían formar parte de ella. Se comenta que como mínimo debería haber: un representante de la comisión, un representante de estudiantes, un representante del equipo decanal y representantes del profesorado. Acordamos decidir en septiembre con qué criterios se propondrán los miembros de esta comisión y poner en marcha su conformación.

Encuesta de satisfacción con el título del alumnado. Para "forzales a contestarla" y que contemos con la perspectiva de este colectivo, este año en el momento de solicitar el título se les va a pedir al alumnado egresado que la rellene, siempre de forma voluntaria.

Actividades transversales (fichero de expertos y actividades en cada una de las asignaturas). Se preguntó a Decanato si podíamos contar con dinero para la misma y la sugerencia es que se pueden proponer dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT), así tanto alumnado, como profesores contarán con un reconocimiento y se les podrá abonar al menos los gastos de desplazamiento. Beatriz ve dos acciones diferentes, si un profesional viene a una asignatura un día concreto, eso no es posible incluirlo en el PAT y la otra actividad si, pues se está preparando para que sea todo en un día concreto al trimestre (donde movilizaríamos a todo el alumnado), Teresa piensa que se podrían programar desde las reuniones horizontales como actividad transversal. De momento podemos contar con la opción de introducir estas actividades transversales en un PAT específico para el alumnado de Educación Social.

Jornadas de Bienvenidas para alumnos de 1º. A los miembros del equipo decanal les ha parecido muy buena idea y les transmitimos que nuestra preocupación es que se solapen con las de la Facultad. Se aclara que no son los mismos objetivos y parece que se planteará la posibilidad de organizar jornadas de acogida para todos los títulos. Mariana subraya que el objetivo de estas jornadas es contarles el título, que conozcan al profesorado, yque tengan una panorámica general del plan de estudios y de las salidas profesionales de la titulación. Se invita a Maribel para que ella esté presente en estas Jornadas. Maribel cree que el alumnado debe conocer la existencia y funciones de la Comisión de Calidad para poder dirigirse a ella si tienen algún problema de las



Comisión de Calidad del Grado en Educación Social



competencias de esta Comisión y esto puede ayudar al alumnado a perder ciertos miedo que tienen por falta de certeza y/o información. Beatriz pregunta de dónde vienen sus miedos y la alumna contesta que al llegar el alumno ve la Universidad como un monstruo. Estamos de acuerdo en que esta información es muy valiosa para la comisión y que quizás poner cara a los profesores ayuda a despejar bastantes dudas y este objetivo pensamos que puede cumplirse con las Jornadas de buenvenida.

Punto 5. Aprobación, si procede, del calendario de seminarios para el curso 2021-2022.

Desarrollo. La coordinadora comparte una propuesta inicial que ha hecho con el calendario de Seminarios. Hay que hacerlo como si la modalidad siguiese en siendo de semipresencialidad, por tanto hay que contemplar que cuando nos saltamos una semana por fiesta, hay que saltar dos porque volvería nuevamente el mismo grupo. Sobre cuándo empezar, se piensa que para haber avanzado con algunos contenidos propios de cada asignatura sería conveniente comenzar la primera semana de octubre (la semana del 27 de noviembre es la fiesta del centro). Quedamos en dejar el calendario del primer cuatrimestre como está y a principio de curso lo reorganizamos según la modalidad. Respecto al segundo semestre se cambia la semana de carnaval por la primera semana después de Semana Santa. Se aprueba el calendario de seminarios para el curso 2021-2022

Los puntos 6 y 7 se dejan para la próxima reunión.

Mariana pide a Teresa Alzás y Beatriz que envíen el documento que habían elaborado con su propuesta inicial sobre las Jornadas de bienvenida. Se comprometen a buscarlo y enviarlo.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Concretamos como fecha de la próxima reunión el día 13 de julio a las 9:30.

Fechas de Aprobación:	Firma de la secretaria:
13/07/2021	
	Fdo: Teresa Gómez Carroza



Comisión de Calidad del **Grado en Educación Social**



Visto bueno de la Coordinadora:	
Mariana.	
Fdo: Mariana Solari Maccabelli	